



GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	
Doble Grado:	Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración
Asignatura:	Teoría Política
Módulo:	Teorías Políticas
Departamento:	Derecho Público
Año académico:	2012-2013
Semestre:	Primer Semestre
Créditos totales:	6
Curso:	4º
Carácter:	Obligatoria
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		70%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		30%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

2. EQUIPO DOCENTE

2.1. Responsable de la asignatura: José Francisco Jiménez Díaz

2.2. Profesores	
Nombre:	José Francisco Jiménez Díaz
Centro:	Facultad de Derecho
Departamento:	Derecho Público
Área:	Ciencia Política y de la Administración
Categoría:	Profesor Contratado Doctor
Horario de tutorías:	Se comunicará a los alumnos al inicio de curso
Número de despacho:	10-4-07 (Edificio 10)
E-mail:	josefco@upo.es
Teléfono:	954977644

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Esta asignatura se ubica en el módulo de Teorías Políticas, en el cual se desarrollan otras materias como Filosofía Política y Derechos Humanos y Valores Democráticos. Los contenidos que, según la Memoria Verifica del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Pablo de Olavide, han de desarrollarse en la asignatura Teoría Política son: “*Génesis de los conceptos y las construcciones teóricas de la teoría política actual. Modelos de organización del poder político. El concepto de ideología. Las ideologías políticas contemporáneas. La democracia contemporánea. La poliarquía*”. En este sentido, en la asignatura Teoría Política se pretende que el alumno/a desarrolle los siguientes objetivos de aprendizaje:

1. Interesarse por el estudio y análisis de las ideas políticas contemporáneas.
2. Conocer los principales métodos, perspectivas y corrientes en el estudio de la Teoría Política, junto con una perspectiva histórica, de su génesis y desarrollo.
3. Identificar adecuadamente la importancia de la Teoría Política dentro del conjunto de las Ciencias Sociales.
4. Analizar y entender la relevancia teórica y práctica de las principales ideologías políticas del siglo XX.
5. Conciliar una sólida formación en fundamentos de la Teoría Política con las habilidades necesarias para aplicar los conocimientos a la práctica profesional.
6. Ser capaz de elaborar análisis críticos que permitan evaluar y diseñar alternativas en ámbitos institucionales, de políticas públicas y de gestión en sus diversas modalidades.
7. Ser capaz de aprender con autonomía, formando sus propios juicios políticos ante los diferentes problemas tratados por la Teoría Política.
8. Ser capaz de analizar los principales problemas políticos desde las diversas propuestas de las teorías políticas contemporáneas.
9. Respetar los derechos humanos, los valores democráticos, la libertad política, la justicia social y la igualdad entre personas.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

3.2. Aportaciones al plan formativo

Con la asignatura Teoría Política se pretende realizar las siguientes aportaciones al plan formativo:

- a. Comprender los presupuestos teóricos básicos, métodos, técnicas y problemas de las diferentes perspectivas y corrientes de la Teoría Política.
- b. Aplicar los conocimientos teóricos al ejercicio profesional mediante la elaboración de argumentos normativos y empíricos con miras a la resolución de problemas políticos.
- c. Capacidad para gestionar la información, así como para emitir juicios políticos a partir de datos relevantes.
- d. Capacidad de identificar ideas, problemas políticos y posibles soluciones.
- e. Capacidad para transmitir por escrito y oralmente ideas políticas al público.
- f. Los estudiantes deberán conseguir las capacidades que les permitan desarrollar un posterior proceso de formación permanente, vinculado a su actividad profesional.
- g. La habilidad para el desarrollo de reflexiones personales sobre los problemas de la teoría política contemporánea.
- h. La capacidad de análisis crítico, de evaluación y de síntesis de ideas complejas.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Es necesario que el estudiante tenga un conocimiento básico de inglés para leer y comentar textos, así como saber hacer y plantear reflexiones personales (citas, búsqueda en bases de datos, fundamentar ideas). Asimismo, el estudiante ha de saber manejar los nuevos medios de comunicación y acceso a información. También se requiere un conocimiento básico en las ideas políticas clásicas.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

1. Que los estudiantes demuestren comprender los conocimientos en un área de estudio que es básica en el proceso educativo en Ciencias Políticas y puedan estudiar autónomamente la materia de Teoría Política.
2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y/o la resolución de problemas políticos.
3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir, relacionar e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, política o ética.
4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado, a la vez que cooperan e intercambian conocimientos en la búsqueda de soluciones a los problemas políticos.
5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores que requieren un pensamiento crítico.

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Instrumentales

1. Capacidad de análisis y síntesis
2. Comunicación oral y escrita en lengua nativa
3. Razonamiento crítico y compromiso ético
4. Aprendizaje autónomo
5. Conocimiento de los procesos históricos y socioculturales que inciden en las teorías políticas.

Cognitivas

1. Reconocer los principales textos políticos clásicos.
2. Ser capaz de interpretar textos políticos actuales en diferentes claves ideológicas.
3. Ser capaz de argumentar desde diferentes posiciones teóricas.
4. Conocer las principales teorías políticas normativas y empíricas.
5. Conocer las principales ideologías políticas en el siglo XX.
6. Ser capaz de interpretar textos políticos procedentes de diferentes contextos culturales

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

y geográficos.

Interpersonales

1. Capacidad para trabajar en equipo.
2. Saber criticar con respecto
3. Saber recibir e integrar críticas

4.3. Competencias particulares de la asignatura

En la asignatura Teoría Política se trabajarán las siguientes competencias:

1. Capacidad para el análisis de las principales tradiciones en Teoría Política.
2. Uso crítico y reflexivo de los principales conceptos e ideas políticas.
3. Desarrollo de perspectivas propias y colectivas sobre las ideas políticas que permitan entender los procesos sociopolíticos contemporáneos.
4. El estudiante ha de sea capaz de expresar los diversos intereses y tradiciones políticas de los variados grupos y/o colectivos que conforman las sociedades contemporáneas.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

Bloque 1: Fundamentos de las Teorías Políticas e Ideologías Políticas.

Tema 1: Teorías políticas contemporáneas: métodos, corrientes y perspectivas de estudio. Ciencia Política y Teorías Políticas Normativas y Empíricas. Liberalismo. Realismo. Comunitarismo. Republicanismo. Neomarxismo. Problemas de la teoría política contemporánea: libertad, pluralidad, diferencia, justicia, ciudadanía, racionalización, burocratización, globalización y multiculturalismo.

Tema 2: La ideologías políticas contemporáneas. Comunismo, capitalismo y nacionalismo en el siglo XXI. Crítica de las ideologías. ¿El fin de las ideologías?

Bloque II: Pensadores Políticos y Problemas de Teoría Política

Tema 3: Hannah Arendt. La condición humana: labor, trabajo y acción. Libertad política. Juicio político. Espacio público y espacio privado. La cuestión social moderna.

Tema 4: John Rawls y la teoría de la justicia. Logros y límites del último liberalismo político tradicional.

Tema 5: Michael Walzer. Pluralismo cultural, ciudadanía y justicia.

Tema 6: Teoría de la democracia en Robert Dahl. Teoría normativa y análisis empírico de la democracia.

Tema 7: Teoría del discurso y acción comunicativa en Jürgen Habermas. La Teoría Crítica y los problemas de la acción política contemporánea.

Tema 8: Teoría política feminista: Iris M. Young. Diferencia, justicia y democracia.

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

En esta asignatura se desarrollarán las siguientes metodologías y recursos docentes:

1) Desarrollo de clases magistrales. 2) Elaboración de esquemas y mapas conceptuales. 3) Elaboración de resúmenes y reseñas (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.). 4) Realización de presentaciones en clase. 5) Realización de cronogramas y actividades de planificación de actividades. 6) Realización de actividades prácticas dirigidas. 7) Realización de trabajos independientes. 8) Realización de búsquedas de información y recursos en internet y biblioteca. 9) Realización de debates. 10) Desarrollo de trabajos en grupo

7. EVALUACIÓN

Esta asignatura se evalúa mediante evaluación final. Y el alumno tendrá que realizar dos entregas de actividades, a saber:

Por un lado, se realizará un examen final de la asignatura (Entrega 1) que se evaluará sobre el 60% de la nota final (tendrá un valor de 6 puntos sobre 10). El Examen se evaluará siguiendo los siguientes criterios:

- A) Adecuación de la respuesta a la cuestión formulada.
- B) Claridad y lógica en la exposición escrita.
- C) Precisión conceptual en las ideas y argumentos desarrollados, utilizando el lenguaje especializado de la teoría política.
- D) Capacidad de análisis y síntesis
- E) Capacidad para ejemplificar la respuesta.

Por otro lado, el alumno tendrá que entregar un Diario de Lecturas (Entrega 2), que se valorará sobre un 40% de la calificación final de la asignatura (4 puntos sobre 10). En dicho diario de lecturas, el alumno integrará las reflexiones personales sobre las lecturas planificadas en las Actividades Prácticas y de Desarrollo. En la elaboración del Diario de Lecturas será necesario que el alumno asista a clase habiendo leído las lecturas y tomado notas de las mismas; también deberá participar activamente en debates grupales y elaborar reflexiones personales sobre las lecturas indicadas. En suma, el alumno deberá observar los siguientes criterios en la elaboración del Diario de Lecturas:

- A) Estructura del trabajo (índice y orden cronológico de las lecturas).
- B) Riqueza de las reflexiones personales (capacidad para argumentar desde diferentes perspectivas y/o corrientes de la teoría política).
- C) Capacidad para fundamentar las reflexiones propias (cita otros textos correctamente).

GUÍA DOCENTE

Curso 2012-2013

- D) Selección adecuada de los ejemplos en las reflexiones (utiliza ejemplos pertinentes en sus reflexiones).
- E) Capacidad para redactar en castellano (utiliza adecuadamente el lenguaje; utiliza frases claras; no comete faltas de ortografía).
- F) Compromiso con los valores democráticos y los derechos humanos (considera la importancia de los valores democráticos y de los derechos humanos en sus reflexiones).

ADVERTENCIA IMPORTANTE:

Para aprobar esta asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos de entre los dos bloques que integran la asignatura. Sólo se podrá obtener una calificación final de APROBADO (5 o más puntos): si la puntuación en el examen es igual o superior a 3 puntos y si la calificación en el Diario de Lecturas es igual o superior a 2 puntos. Para aprobar la asignatura se han de cumplir estas dos condiciones simultáneamente.

Las calificaciones del Examen o del Diario de Lecturas, si igualan o superan los límites mínimos: 3 y 2 puntos respectivamente, se podrán guardar para la segunda convocatoria de la asignatura: convocatoria de julio. Y si tales calificaciones no igualan o superan los citados límites, el alumno podrá recuperarlas en la convocatoria de julio.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

La siguiente bibliografía se ordena por orden de prioridad:

- 1.- Máiz-Suárez, Ramón -Coord.- (2009): *Teorías Políticas Contemporáneas*. Valencia, Tirant lo Blanch. ISBN: 978-84-9876-463-5. Manual básico de la asignatura.
- 2.- Mellón, Joan Antón -Coord.- (2003): *Las ideas políticas en el siglo XXI*. Barcelona, Ariel. ISBN: 978-84-344-1821-5.
- 3.- Valencia, Ángel y Fernández-Llébrez, Fernando (2004): *La teoría política frente a los problemas del siglo XXI*. Granada, Editorial de la Universidad de Granada. ISBN: 978-84-338-3232-8.
- 4.- Arteta, Aurelio; García-Gutián, Elena y Máiz, Ramón (2003): *Teoría política: poder, moral, democracia*. Madrid, Alianza Editorial. ISBN: 978-84-206-4173-1.
- 5.- Wolin, Sheldon S. (2008): *Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido*. Madrid, Katz Editores. Traducción de Silvia Villegas. ISBN 978-84-968-5946-3.